

perseguido la iglesia de Dios en algun tiempo. Vemos una infinidad de víctimas de penitencia, esqueletos animados de mortificacion, habitando las malezas y entrañas de la tierra.

¿A qué fin, os ruego, esta dureza con sus miembros? Para satisfacer en vida el reato de pena temporal que correspondia á sus delitos : altamente persuadidos á que siendo Dios infinitamente justo, y no pudiendo entrar cosa alguna manchada en su reino, si no expiaban bastantemente en vida sus pecados, debian ser purificados despues de su muerte en el fuego del purgatorio para satisfacer la divina justicia; pues no en vano dice el Espíritu santo : no dejes de temer aún la culpa que se te ha perdonado.

¿Y qué dirémos de los pecados veniales é imperfecciones leves, que aunque no nos priven de la vida espiritual, afean el alma? Dios, la pureza por esencia, y que descubre manchas en los ángeles, ¿dispensará su juicio en nuestra muerte, ó no nos purificará en el espíritu de ardor que nos ha intimado por su profeta? ¿Prescribe la divina palabra con el tiempo? Avergonzaos aquí, filósofos delirantes, hijos del siglo y de tinieblas, y confesad de buena fe un dogma que la Escritura, la tradicion y la razon misma autorizan : un purgatorio, digo, que confiesan abiertamente los judíos, los gentiles y aun los mahometanos, cuyos testimonios pudieran ver nuestros presuntuosos críticos en Josefo, en Platon, en el Coran, en Ciceron y en Claudiano : un lugar finalmente de tormentos, donde las almas de nuestros hermanos que murieron en gracia, pero sin acabar de satisfacer en vida por sus pecados, padecen gravísimas é incomparables penas. Pero de esta materia debo tratar mañana. Entretanto rogad al Señor que por su infinita misericordia les conceda su eterno descanso. Amen.

## PLÁTICAS DE ÁNIMAS.

### II<sup>a</sup>

#### SOBRE LAS PENAS QUE PADECEN.

*Miseremini mei, miseremini mei, saltem vos amici mei, quia manus Domini tetigit me.*

Tenéid misericordia de mí, tenéid misericordia de mí, vosotros á lo ménos mis amigos, porque me ha gravado la mano del Señor.

*Job, c. 19. v. 21.*

Así se explica el santo Job, este varon justo, recto, temeroso de Dios, y sin semejante sobre la tierra, reducido en un momento de la fortuna mas brillante y halagüeña á tener por lecho un inmundo estercolero, cubierto de una vasta llaga. Así se queja de la crueldad é inhumanidad de sus amigos, que viéndole afligido por la mano de Dios, léjos de consolarle en tanta desolacion, despues de haber observado siete dias con sus noches un profundo silencio, solo abrieron sus labios para cubrirle de oprobios. Y adoptando yo en esta hora sus mismas palabras, á nombre de nuestros hermanos difuntos, no dudo reconveniros con ellas para solicitarles su alivio. Avivád pues vuestra fe y vuestra piedad, para oír los tristes gemidos de estos ilustres prisioneros, que reclaman vuestra beneficencia, rodeados de las mas terribles penas. Paso á exponerlas con la bendicion de aquel augusto y adorable Señor sacramentado.

Lutero, este infame apóstata de la religion y fe de sus mayores, numera entre las penas de estas almas la desesperacion y el miedo del infierno. Error grosero! justamente condenado por la Iglesia, y refutado por la comun de los teólogos, que solo distinguen dos penas, ambas gravísimas : la de daño y la de sentido; la primera en castigo del menosprecio de Dios que lleva consigo el pecado; y la de sentido en pena de la prefe-

rencia que damos á las criaturas respecto de Dios cuando pecamos. Reflexionad sobre una y otra pena, para dilatar vuestra caridad.

Qué cosa es el alma? Es una imágen de Dios, capaz de ver á Dios, criada para gozar de Dios, y que no tiene descanso ni saciedad sino en Dios. Es un ser espiritual, que separado de los vínculos de la carne, esta dura esclavitud que tanto afligia á san Pablo, se lanza con sumo ardor hácia su centro que es Dios: y como no estar en la patria, si la patria se desea, es gran pena, y la esperanza que se difiere aflige al alma, segun el oráculo del Espíritu santo; de aquí proviene su extrema é incomparable afliccion. Llámola *incomparable* despues de san Agustín, san Gregorio, Beda, san Anselmo y san Bernardo. En efecto, ¿qué pena igual á la de un alma que ama á su Dios, que le desea gozar, que le busca con el mayor conato al mismo tiempo en que el Señor se le esconde, le oculta su divino rostro, y hace inútiles todos sus conatos?

Vosotros, vanos amadores del siglo, vosotros sabéis bien lo que cuesta la ausencia del objeto amado. Qué desolacion! ¡qué tristeza en la privacion de vuestros ídolos! Figuráos un valido á quien su fortuna ó sus méritos han elevado á la gracia del príncipe que le amaba y distinguía. Como las amistades humanas son tan inconstantes, el privado cayó en breve de la estimacion del soberano. Un decreto perentorio le aparta de la corte. Oprimido este infeliz de su desgracia, se abandona á la violencia de su dolor. Entregado á las inquietudes de la ausencia, se sumerge en la soledad, é insoportable á sí mismo, nutre por sus funestas reflexiones el dolor que le atormenta, sin hallar cosa que le consuele sino la presencia de su príncipe. La vista de lo que se ama encierra en sí tan dulces placeres, que basta estar privado de ella para caer en la mas profunda tristeza.

La Escritura nos provee un ejemplo de esta verdad. Queriendo Absalon vengar la violencia hecha á su hermana Tamar, ocultó su funesto designio bajo el velo de amistad. El incestuoso Amnon fué asesinado de su orden entre la alegría de un suntuoso convite. David, padre de los dos, lloró esta muerte; y Absalon se retiró á Gesur para evitar las consecuencias del fratricidio, que podrian serle fatales. Desde su retiro solicitó por medio de Joab su regreso á Jerusalem. En fuerza de una parábola que este primer ministro puso en boca de una mujer prudente, lo-

gró inclinar el corazon de David. Permitió que Absalon volviese á la corte; pero con la prohibicion de ver su rostro. Esta privacion fué pena tan dura para Absalon, que juzgaba ser mayor que la muerte misma. ¿Á qué fin, dijo un dia á Joab, á qué fin he vuelto de Gesur? Vea yo el rostro del rey, y si se acuerda aún de mi crimen, que mande quitarme la vida.

Ah! con cuánto mas ardor que Absalon desearán estas almas ver el rostro de su padre Dios y criador? Meditad las gravísimas penas que han sufrido los mártires por Jesucristo. Aquí una tina de aceite hirviendo que los abrasa; allí un fuego vivísimo que devora sus miembros; aquí espadas, cuchillos y todo género de máquinas crueles destinadas para su tormento; allí bestias feroces que los despedazan. Allí... ¿Mas para qué canso y molesto? Todo esto es nada, si se compara con la privacion de ver á Dios. El fuego de su amor es su mayor tormento. ¿Quién es capaz de exprimir las terribles penas que las hace sufrir la caridad? Digo la *caridad*, porque estas almas han muerto en la justicia: ellas dieron su último suspiro en el seno de su Esposo, sobre el corazon de su muy amado, entre los brazos de su amor. Esta idea reanima su ardor, inflama sus deseos, se lanzan hácia su Dios, como un grave peso que busca naturalmente su centro. Paréceme oirlas clamar: abrid, príncipes de la celestial Sion, abrid las puertas. ¡Esfuerzos vanos, conatos inútiles! Una mano poderosa las detiene, y oyen la voz de un príncipe irritado, que las dice: no saldréis de esa cárcel hasta pagar el último cuadrante. Considerád, viadores, ¿si hay dolor semejante á este dolor? ¿Qué pena igual á la de ser del número de los santos, y no gozar aún la bienaventuranza? ¿Haber merecido coronas, y gemir aún entre cadenas? ¿Saber que están predestinadas para la gloria, y no ver aún al Dios de majestad? ¡Almas santas que me escucháis, vosotras comprendéis cuán incomparable es el martirio de la caridad!

¿Y es esta únicamente la pena que sufren estas almas? No, señores: padecen además la pena de sentido en medio de un vivísimo fuego que las abrasa sin consumirlas: fuego tan activo, dice san Agustín, que les causa mas dolor que todas las penas que se pueden ver, sentir ni meditar en este mundo. Prescindo por ahora de la naturaleza de este fuego, si es ó no de la misma especie que el nuestro elemental, pues aunque esto último es muy probable, despues de la autoridad de san

Agustín, S. Gregorio y el comun de los doctores escolásticos, la Iglesia no ha hablado aún, y no es dogma de fe. Prescindo asimismo del modo con que este fuego, aún siendo corpóreo, como se cree comunmente, aflige á las almas incorpóreas. Cuando nos sea revelado cómo el espíritu es forma del cuerpo, no habiendo proporcion entre uno y otro; ó cómo el alma, siendo puro espíritu, se puede unir á la carne y comunicarle vida; entónces concebiremos cómo el espíritu puede unirse al fuego para que este cause en él la sensacion de dolor. Entretanto oigamos á S. Gregorio describir el rigor de este fuego sobre las almas.

En el fuego, dice este Padre, serán bautizadas. Este es el último bautismo. El bautismo de agua nos lava de vuestras primeras manchas: el de fuego nos purificará de vuestras últimas fragilidades; y así como el primero fué indispensable para incorporarnos á la iglesia de la tierra; así es tambien necesario el segundo para entrar en la iglesia del cielo. ¡Santo Dios, cuán terrible es vuestra justicia! ¿Dónde están vuestras antiguas misericordias? ¿No vinisteis, Señor, á redimir con vuestra sangre á estos ilustres prisioneros? ¿No son esposas vuestras estas almas? ¿No las tenéis ya preparada una corona inmortal de gloria en premio de sus trabajos y victorias? ¿No sois su centro y su fin último? ¿Por qué no las desatáis del cautiverio de este fuego, de ese lugar terrible de tormentos? ¿Dónde están, repito, vuestras misericordias antiguas?

Ah! está el Señor como ligado, y padece, para decirlo así, cierta especie de violencia al verse impedido por su propia justicia; pues siendo igualmente justo que misericordioso, no puede permitir que nada manchado éntre en su reino, y por tanto las purifica como el oro en el crisol de toda mancha y escoria. Es pues la divina justicia la que enciende y nutre este fuego, para vengar el reato de pena temporal que corresponde á cada crimen y á los pecados veniales, que tan poco cuidado nos dan en vida.

Si meditáramos con reflexion las Escrituras, veríamos los grandes castigos que Dios ha aplicado á veces á las infidelidades que llamamos leves. Tan cierto es que toda culpa es horrible á los ojos del Señor, y que no puede dispensarla en su juicio. Permitidme una breve enumeracion sobre esta verdad. Aquí una curiosidad temeraria fué castigada de muerte: los

betsamitas perdieron en gran número la vida por haber osado mirar el Arca del testamento, cuando volvía libre de la cautividad de los filisteos. Allí la indiscreta vanidad de David numerando su pueblo, causó á Israel una terrible desolacion. La peste arrebató desde Dan hasta Bersabee setenta mil personas. Aquí una inobediencia privó á Saúl de su trono; pues no quiso Dios reinase sobre Israel, por haber perdonado la vida al rey de los amalecitas. Allí un movimiento de desconfianza privó á Moises de la posesion de la tierra prometida.

Qué mas? Ezequías mostró á los embajadores de la Caldea los tesoros que tenia en su palacio, y en castigo de su vanidad le anunció el Señor por un profeta, que aquellos mismos tesoros serian trasportados algun dia á Babilonia. La mujer de Lot fué convertida en estatua de sal hasta el dia, por haber vuelto su rostro hácia la infame Sodoma que ardia. Oza murió repentinamente por haber querido sostener el Arca del testamento, que amenazaba venir á tierra. La hermana de Moises fué cubierta de lepra por haber murmurado contra él. Zacarías quedó mudo por no haber creído al ángel que le anunciaba al precursor de Jesucristo. Ananías y Safira murieron de repente por haber dicho una mentira. Todas estas circunstancias, dice un sabio, nos enseñan que nos engañamos con frecuencia á nosotros mismos, ya sea mirando como leves, pecados que llevan consigo el carácter esencial de crimen, ya sea imaginando que los defectos leves no nos deben causar temor alguno. En atencion pues á que el Señor los castiga á veces terriblemente sobre la tierra, que es para decirlo así, el teatro de su clemencia y de su bondad, ¿cuáles serán los castigos en el purgatorio, donde el fuego ha de vengar su justicia, y donde la privacion de su divino rostro debe aumentar estas penas hasta lo sumo, sin poder por sí mismo dispensarlas, ni las almas dejar de padecerlas, hasta estar purificadas?

Nosotros solo, hermanos míos, nosotros solo podemos acelerarles su eterna felicidad. Y esta es la importante comision que Dios nos ha confiado bajo los mas graves anatemas. Cuáles son estos, me diréis? En la medida que midiereis, dice Jesucristo, seréis medidos. Si fuereis misericordiosos, añade, obtendréis misericordia. ¿Qué significa esto en el sentido obvio de las Escrituras? Si tuviereis piedad con los vivos y los muertos, conseguiréis misericordia; pero si fuereis duros, desapiadados é

inhumanos, experimentaréis una suma dureza. ¡ Tanto hay que temer de no hacer bien por estas almas afligidas!

Temblád y estremecéos, hijos é hijas desnaturalizados; y vosotros, albaceas desidiosos, por no decir crueles, intérpretes avarientos de las últimas voluntades, temblád, repito: vosotros caeréis en las manos de Dios vivo, y rodaréis acaso á los piés del trono del Eterno por vuestra inhumanidad, indolencia y crueldad con vuestros hermanos. La voz de su afliccion clamará sin cesar contra vosotros, y entónces veréis con arrepentimiento inútil el mal uso que habéis hecho de los bienes de vuestros difuntos, destinando al lujo, á la vanidad, á la avaricia y al ídolo favorito de vuestras pasiones lo que debiais haber consagrado á su alivio. Meditád, os ruego, el espíritu de nuestra santa religion; y si conserváis algun resto de caridad, pedíd al Dios de las misericordias libre á estas almas del fuego que las devora, y que les manifieste su divino rostro, coronándolas de gloria y de eterno descanso. Amen.

## PLÁTICAS DE ÁNIMAS.

### III<sup>a</sup>

#### SOBRE LOS MEDIOS DE ALIVIAR SUS PENAS.

*Sancta ergo et salubris est cogitatio pro defunctis exorare, ut à peccatis solvantur.*

Santo es y saludable pensamiento orar por los difuntos para que se les perdonen los pecados.

2. *Macabeos, c. 12. v. 46.*

Así se explicó el santo Júdas Macabeo en ocasion de haber remitido á Jerusalem doce mil dracmas de plata, para que en aquel magnífico y suntuoso templo se ofreciesen oraciones y sacrificios al Dios de las misericordias por las almas de los que habian fallecido en una justa guerra en defensa de su religion y de su patria. Y con las mismas palabras no dudo yo anunciar de parte de la Iglesia los medios que tiene recibidos para alivio de las almas santas que padecen en el purgatorio. Mucho siento no poder tratar la materia con toda la extension de que es susceptible. Tiraré no obstante algunos rasgos capaces de excitar vuestra piedad, si Dios anima mis palabras en órden á una de vuestras principales obligaciones en calidad de cristianos. Tal es la de orar, hacer limosnas y ofrecer sacrificios por el descanso eterno de nuestros hermanos difuntos. Seguidme atentos, y sea con la bendicion de aquel augusto y adorable Señor sacramentado.

La Iglesia de Jesucristo, esta columna y firmamento de la verdad, que como dirigida siempre por el Espíritu santo, ni puede engañarse ni engañarnos; la Iglesia, digo, no solo en las palabras de mi tema y en varios otros pasajes de Escritura, sino en su constante tradicion, nos enseña cuál ha sido su práctica y disciplina con los muertos en todos los siglos. Aquí